



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 076/2022

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SERÁ LA GUÍA PARA POTENCIAR A TOLUCA

- *Se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca*
- *Se tomó protesta a los integrantes de dicho órgano colegiado*
- *Por primera vez, se integraron los consejos de participación ciudadana*

Toluca, Estado de México, 16 de febrero de 2022.- El Presidente Municipal de Toluca destacó que la fortaleza con la que la administración enfrenta la crisis por la que atraviesa el municipio se verá reflejada en un Plan de Desarrollo Municipal que será la guía para construir una capital digna para sus habitantes y que, sin duda, también aportará al Estado de México.

Durante la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca (COPLADEMUN) 2022-2024, el primer edil rindió protesta como presidente de este órgano colegiado, así como todos sus integrantes.

Durante el desarrollo de la sesión se destacó que por primera vez, en congruencia con las estrategias del gobierno municipal y de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, se integraron los consejos de participación ciudadana con el propósito de acompañar la vida comunitaria de sus delegaciones y colonias.

También están incluidos los sectores público, social y privado, representados por más de 100 voces calificadas que serán fundamentales para contar con un Plan de Desarrollo realista, objetivo, que se acerque las necesidades de la población y que influya de forma positiva en el potencial de la capital.

Entre los integrantes destacan la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Hacendario del Estado de México, el Instituto de Administración Pública del Estado de México y el Instituto de Información, Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Se explicó que los primeros pasos que tiene que dar una administración municipal a su llegada es integrar el gobierno en el nivel más inmediato, que es el municipio, y de esta forma territorio, población y gobierno son el objetivo de todo el trabajo de la administración.

El primer edil informó que el 38% de la población en la capital es joven, esto inyecta alegría, creatividad e innovación que se debe aprovechar al máximo, sobre todo en



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

el umbral de los 500 años de Toluca, porque nos corresponde ser los diseñadores del futuro que queremos para nuestras hijas y nuestros hijos.

Por su parte, la primera síndico indicó que el Comité tiene como principal objetivo impulsar mecanismos que fortalezcan la participación ciudadana en las acciones del gobierno, ya que es una de las principales herramientas dentro de la administración municipal, de conformidad con lo establecido en Ley de la Planeación del Estado de México y Municipios.

El Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, en representación de la Directora General del COPLADEM, coincidió con la autoridad municipal al destacar que se busca impulsar una nueva generación dinámica de Planes de Desarrollo que se cumplan y sean el instrumento rector de la política municipal durante los próximos tres años.